

18 DE MARZO DE 2025.

**DIPUTADO JAVIER JIMÉNEZ JIMÉNEZ.
PARTIDO DEL TRABAJO.**

A FAVOR DEL DICTAMEN RELATIVO A LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 19 Y SE ADICIONAN LOS PÁRRAFOS SEGUNDO Y TERCERO AL ARTÍCULO 40 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL.

Con su venia presidente de la mesa directiva, saludo con mucho cariño a los medios de comunicación, de igual forma también a quienes nos siguen por las plataformas digitales, a mis queridos amigos y amigas legisladores, legisladoras, y saludo también al pueblo de Chiapas. Estamos en esta sesión extraordinaria y a pocos minutos de aprobar el decreto y reformas al párrafo segundo y tercero del artículo 40, respecto a la soberanía nacional, y me permití estar en esta tribuna para reafirmar, para decirle al pueblo de Chiapas, que nuestra labor como legisladores tenemos la obligación de informar de manera muy respetuosa y con mucha claridad, por eso me voy a permitir dar lectura al artículo 40 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y dice así: Establece que México es una República representativa, democrática, laica y federal, compuesta por Estados libres y soberanos, en todo lo concerniente a su régimen interior pero unidos en una federación. Y decir de esta manera, y como textualmente reza ese artículo 40 de nuestra Carta Magna, nos lleva a una reflexión, lo grande que es México y lo que representa en América Latina, porque en América Latina ha sido un tema clave en la historia de la región marcada por las luchas contra el colonialismo, el imperialismo y la injerencia extranjera, pero los tiempos cambiaron, por eso la fracción parlamentaria del cual represento dentro del Partido del Trabajo, votaremos a favor de esta reforma constitucional, votaremos a favor porque de manera muy puntual, la primera presidenta de nuestro país con mucha claridad sube al congreso de la unión y lo ha dicho con mucha claridad “nada de intervención extranjera, nada de someterse con el exterior”. Tenemos un gran país, que se conforma con un gran pueblo, un pueblo sabio, un pueblo que exige siempre a sus autoridades, un pueblo de México que hoy está representado por una gran mujer, hoy está representado por la primera mujer y vaya que ha tenido toda la sabiduría y la firmeza para decirles a todas y todos aquellos que puedan pretender y que puedan amagar con discursos de intervencionismo, eso ya no más sucederá en México, por eso puntualmente ahora en esta propuesta de reforma del segundo y tercer párrafo del artículo 40 puntualmente ya se señaló y sin

temores, porque también hay una gran representación de hombres y mujeres en el Congreso de la Unión, de hombres y mujeres en este Congreso del Estado, y sé muy bien y exhorto que todas y todos votemos con decisión y ya lo vienen diciendo quienes me antecedieron, tenemos también a un gran gobernador de nuestro Estado. Pido dos minutos más presidente, si es tan amable.- En ese momento el Diputado Presidente agregó: "ADELANTE".- Enseguida el diputado continuo con su intervención y expresó: Decía, que también tenemos a un gran Gobernador al Doctor Eduardo Ramírez Aguilar, que ya nos va direccionando, que los chiapanecos y las chiapanecas estamos bien representados, que las mexicanas y los mexicanos tenemos a una gran presidenta, por eso estamos muy orgullosos y orgullosas, y hoy ante esta propuesta de decreto, no tengo la menor duda que vamos a votar a favor y vamos a acompañar siempre aquellas decisiones que nuestra presidenta de la república plantee, y no tendremos ninguna duda de fortalecer esas propuestas legislativas para el bien del pueblo de Chiapas y para el bien del pueblo de México. Muchas gracias.